

MOCIÓN QUE PRESENTA AROHA NICOLÁS GARCÍA, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, PARA LA REALIZACIÓN DE UNA RUTA DE LA TAPA VEGANA EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ruta de la Tapa se ha convertido en uno de los mayores atractivos de muchas ciudades de todo el Estado, algunas de ellas con mucha tradición y atractivo. En ella participan locales y visitantes que peregrinan durante los días que dura la celebración de bar en bar, de taberna en taberna, para degustar las deliciosas miniaturas gastronómicas que salen de las cocinas de los bares y restaurantes que participan en este evento.

Este itinerario culinario es además de una celebración festiva un modo de promocionar la ciudad más allá de sus fronteras. No es extraño, por tanto, que estas rutas atraigan año tras año a un gran número de visitantes, de turistas y viajeros que aceptan esta buena excusa de viajar deseosos de apreciar la seña de identidad gastronómica.

Lo que se pretende con estas rutas es promocionar la ciudad a través de los mejores sabores de su gastronomía. El cliente recibe un rutero que es sellado en cada bar. Al completarlo se le hace entrega de un obsequio y además puede participar en el sorteo de varios premios. Al concluir la ruta se reconoce a los tres establecimientos con la tapa de mayor calidad e innovación, consensuada y elegida por las personas que han realizado la ruta.

Nosotras con esta iniciativa queremos promover otro tipo de ruta, una ruta de la tapa vegana. Una iniciativa que ya se ha llevado a cabo en diferentes municipios como Valencia, Madrid o Murcia. Obteniendo muy buenos resultados tanto a nivel de participación de la ciudadanía, como de recaudación para los establecimientos participantes.

En este evento gastronómico los bares, restaurantes, panaderías, cafeterías tienen la posibilidad de adherirse sirviendo tapas veganas (sin ingredientes de origen animal). Una opción ideal para promocionar el negocio de la restauración, para desarrollar una línea gastronómica vegana cada vez más demandada por la

ciudadanía y que pueda hacerse un hueco reconocido en el calendario gastronómico regional y para la promoción de dietas sanas y equilibradas que contribuyan también a la sostenibilidad medioambiental.

Y es que son diversos los argumentos que esgrimen las personas que deciden comenzar una dieta vegana o vegetariana: van desde un compromiso con el bienestar animal hasta la preocupación por el medio ambiente, que se reflejan en la voluntad de que su consumo esté lo más alineado posible con esos valores. En Cartagena es cada vez más fácil encontrar ya no solo restaurantes vegetarianos, si no restaurantes con una amplia variedad de propuestas encaminadas a ofrecer este tipo de alimentación. Esta es una nueva oportunidad para que el municipio siga avanzando y desarrollando una oferta amplia y reconocida que otorgue un mayor atractivo a Cartagena.

Creemos que con esta iniciativa damos un nuevo enfoque a la ruta de la tapa, ayudamos a la hostelería, promovemos dietas responsables con el medioambiente y con el bienestar animal alejándonos también de los muchos prejuicios y mitos a los que ésta está asociada, y al mismo tiempo se ofrece una oportunidad para colaborar con las protectoras y entidades animalistas que trabajan en el municipio.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta de MOCIÓN:

1. El pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al gobierno local a estudiar la posibilidad de realizar una ruta de la tapa vegana en colaboración con las entidades que estén interesadas.

En Cartagena, a 27 de agosto de 2022.

Aroha Nicolás García

Concejala